



**AZKOYEN.**  
GROUP

# Comisión de Auditoría

**Memoria de Actividades Ejercicio 2017**



## Contenido

1. Composición de la Comisión de Auditoría
2. Funciones de la Comisión de Auditoría
3. Funcionamiento de la Comisión de Auditoría
4. Actividades realizadas por la Comisión de Auditoría durante 2017

# 1.- Composición de la Comisión de Auditoría

---

Al cierre del ejercicio 2017 la Comisión de Auditoría estaba integrada por los siguientes consejeros:

## ❑ **Presidente**

- Pablo Cervera Garnica (Consejero Independiente), nombrado consejero y presidente de la comisión en Consejo de 27 de Febrero de 2014.

## ❑ **Vocales**

- Marco Adriani (Consejero Independiente).
- Juan José Suarez (Consejero Dominical), con especial experiencia en materias de Contabilidad y Auditoría.

## ❑ **Secretario**

- Juan José Suarez (Consejero Dominical).

El perfil profesional de los miembros de la Comisión se adecua a las necesidades de ésta y garantiza su independencia y profesionalidad.

## 2.- Funciones de la Comisión de Auditoría (1)

---

- ❑ La Comisión de Auditoría centra su actividad en el apoyo al Consejo de Administración respecto de todas aquellas materias de su competencia y especialmente, en materia de control interno de la Sociedad, auditoría, sistemas de gestión de riesgos e información financiera.
  
- ❑ Las funciones de la Comisión de Auditoría son:
  - a. Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
  
  - b. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como, en su caso, las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
  
  - c. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad de los servicios de auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
  
  - d. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
  
  - e. Mantener las relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor externo las comunicaciones previstas con la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

## 2.- Funciones de la Comisión de Auditoría (2)

---

- f. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas.
- g. Evaluar las reuniones informativas que celebre, en su caso, el Consejo de Administración con accionistas.
- h. Velar para que las transacciones entre la Sociedad, las participadas, Consejeros y accionistas con participaciones significativas se realicen en condiciones de mercado y con respeto al principio de paridad de trato.
- f. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, y en particular sobre:
  - la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
  - la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;
  - y
  - las operaciones con partes vinculadas.

### 3.- Funcionamiento de la Comisión

---

- ❑ Todos los vocales de la Comisión de Auditoría serán consejeros no ejecutivos con mayoría de consejeros independientes. En la actualidad la Comisión de Auditoría está compuesta por tres consejeros, todos ellos no ejecutivos, de los que dos tienen el carácter de independientes.
- ❑ El presidente de la Comisión de Auditoría es un consejero independiente y actúa como secretario otro consejero.
- ❑ Existe un miembro de la Comisión de Auditoría con especial experiencia en temas de contabilidad y auditoría.
- ❑ A decisión discrecional del presidente de la Comisión de Auditoría, y por invitación del mismo, podrán asistir a las reuniones de la misma aquellas personas de la Sociedad, consejeras y/o ejecutivas, que sean necesarias por razón de la naturaleza del punto o asunto a considerar.
- ❑ Los auditores externos asistirán siempre que el Presidente lo considere oportuno y lo harán en todo caso a las reuniones en que se examine el informe de dichos auditores sobre las cuentas anuales.
- ❑ La Comisión de Auditoría se reunirá un mínimo de cuatro veces al año y cuando sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.

## 4.- Actividades realizadas por la Comisión durante 2017 (1)

---

Durante el año 2017, adicionalmente a sus responsabilidades habituales, la Comisión de Auditoría ha realizado esfuerzos adicionales en dos aspectos fundamentales:

- ❑ Aprobación y Seguimiento del Plan de Auditoría Interna para el año 2017 con especial énfasis en las siguientes tareas:
  - Supervisión de la Efectiva aplicación de la política de Riesgos y acciones de mejora propuestas.
  - Revisión focalizada de Riesgos Clave establecidos por la Comisión de Auditoría.
  - Supervisión e identificación de acciones de mejora en el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).
  
- ❑ Desarrollo conjuntamente con Deloitte del Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Dicho Plan ha sido aprobado por el Consejo de 28/07/2017 y en la actualidad se encuentra en fase implantación.
  - Para ello durante 2017 se han identificado los Riesgos Penales que pueden afectar a la Organización, se han identificado los controles existentes y definido un Plan de Acción para su mejora, habiéndose asimismo definido la Fase de Implantación.

## 4.- Actividades realizadas por la Comisión durante 2017 (2)

---

Para la realización de sus funciones, la Comisión de Auditoría se ha reunido 16 veces, con los siguientes contenidos.

- ❑ 10/01/2017, revisión con Deloitte de los resultados del Plan de Auditoría Interna en lo referente a las SCIFF y actualización del mapa de Riesgos 2017.
- ❑ 07/02/2017, análisis y aprobación de los Test de Impairment
- ❑ 23/02/2017, Revisión de los resultados de la auditoria anual 2016 y del Informe de Gestión 2016 para su posterior formulación por el Consejo.
- ❑ 05/05/2017, revisión del Informe de Gestión del Grupo Azkoyen del Q1 2017.
- ❑ 01/06/2017, planificación del Plan de Auditoría Interna 2017.
- ❑ 18/07/2017, presentación del Modelo de Prevención de Riesgos Penales por parte de Deloitte.
- ❑ 26/07/2017, revisión de Informe de Gestión del Q2 2017.
- ❑ 22/09/2017, contestación al requerimiento de la CNMV de aclaraciones e información adicional de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31/12/2016.
- ❑ 18/10/2017, definición del Plan de Acción del Modelo de Prevención de Riesgos Penales.



## 4.- Actividades realizadas por la Comisión durante 2017 (3)

---

Para la realización de sus funciones, la Comisión se ha reunido 16 veces, con los siguientes contenidos (cont.)

- 26/10/2017, seguimiento del Plan de Auditoría Interna 2017.
- 06/11/2017, revisión de Informe de Gestión del Q3 2017.
- 06/11/2017, revisión y negociación de la Propuesta de Deloitte para la implantación del Plan de Prevención de Riesgos Penales.
- 23/11/2017, revisión y primera actualización del Mapa de Riesgos 2017.
- 14/12/2017, revisión de las conclusiones de la revisión de los SCIFF y actualización final del Mapa de Riesgos 2017.
- 15/12/2017, seguimiento del Plan de Implantación del Modelo de Riesgos Penales.
- 20/12/2017, revisión con E&Y del Plan de Auditoría 2017.

Asimismo, durante el ejercicio 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 529 quaterdecies (apartado 4 f) Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Auditoría emitió, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría correspondiente a las cuentas del ejercicio 2016, el informe sobre la independencia de los auditores.

## 4.- Actividades realizadas por la Comisión durante 2017 (4)

---

De las 16 reuniones mantenidas por la Comisión de Auditoría durante 2017, la distribución de las mismas en función de las diferentes áreas de responsabilidad es la siguiente:

- |   |   |          |
|---|---|----------|
| • Revisión de Información Financiera          | 7 | (43,75%) |
| • Plan de Auditoria Interna / Mapa de Riesgos | 5 | (31,25%) |
| • Plan de Prevención de Riesgos Penales       | 4 | (25,00%) |

Consideramos que dadas las características de este año en el que estaba en fase de Definición el Plan de Prevención de Riesgos Penales el nivel de dedicación es adecuado. En 2018 la dedicación a la implantación del Modelo de Prevención de Riesgos Penales va a ser asimismo elevado.